

convocatoria, en la sede del domicilio social en el término de Bunyola (Mallorca), carretera Palma-Sóller, kilómetro 12 (Son Molinas), la cual tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del contenido del acta anterior, si procede.

Segundo.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Tercero.—Confección de la lista de asistentes a la Junta.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Informe de los resultados económicos del ejercicio 2002 y previsiones para el ejercicio 2003, si procede.

Sexto.—Formulación de las cuentas anuales de la entidad, Balance de Situación, Cuenca de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal del año 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Séptimo.—Estudio y análisis de la cuestión planteada mediante carta por un accionista de la entidad en cuanto a situación del almacén montado en la finca para la venta al por menor de artículos de guarnicionería.

Octavo.—Otros asuntos a propuesta de la Presidencia.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hallan a disposición de los socios accionistas en la sede social copia de los documentos que van a ser tratados y objeto de debate en la Junta convocada.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Moncadas Noguera.—28.239.

SOMETUR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Benidorm (Alicante), Avenida de Madrid, número 26, Edificio Torre Principado, locales 29 y 30, el próximo día 28 de Junio de 2003, en primer lugar, la Junta General Ordinaria, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 29 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Seguidamente se celebrará la Junta General Extraordinaria, una vez concluida la Junta General Ordinaria, sea en primera o en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero y único.—Propuesta de modificación del art. 8, al pasar las acciones de al portador a nominativas, del art. 9 regulando la transmisibilidad de las acciones, y del art. 30 regulando la retribución de los Consejeros.

A continuación se procederá a la aprobación del acta o, en su defecto, al nombramiento de interventores para tal, así como autorización para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar por escrito

o, verbalmente, los informes o aclaraciones acerca de los asuntos del orden del día, según lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente y de conformidad con lo establecido en el art. 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como del informe de los Administradores.

En Benidorm, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: José Juan Ángel Manso Pérez.—26.540.

SOMIEDO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su reunión de 7 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, y tras su celebración, a Junta General Extraordinaria, el día 23 de junio de 2003 a las 19 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de junio de 2003 a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Almagro número 28, 4.º de Madrid, con el siguiente y respectivo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado y toda la que va a ser sometida a la aprobación de la Junta, cuya documentación está a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social de la Compañía o bien para que puedan obtener tales documentos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Martín González del Valle Herrero.—28.386.

SONYTEL CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en la calle Clara del Rey, 24 de esta Ciudad, el día 28 de junio, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondiente al Ejercicio económico compren-

dido desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales sometidos a aprobación, recogidos en el domicilio de celebración de la Junta o solicitando su envío por correo certificado.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sánchez Zarza.—26.389.

SPORTING PATRIMONIAL, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Sporting Patrimonial, S.A.», en uso de sus facultades y de lo establecido en el art. 100 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de junio de 2003, a las veinte horas, a celebrar en Hotel Meliá Rey Don Jaime, sito en Valencia, Avda. Baleares, n.º 2, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello por falta de quórum en la primera, al siguiente día 26 de junio de 2003, a la misma hora, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confirmación, si procede, de las Cuentas Anuales formuladas para el ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2002 y finalizado el 31 de diciembre del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores socios que según se establece en el artículo 18 de los Estatutos Sociales tienen el derecho a ceder su representación en otra persona, sea o no accionista.

Igualmente se anuncia a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria se encuentra a su entera disposición, en las oficinas de la Sociedad, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General. También se recuerda el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de tales documentos, solicitándolos en el domicilio social personalmente o mediante carta certificada.

Valencia, 21 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración.—26.490.

SUBASTAS AZCA, S. L.

Junta general

Por acuerdo de la administradora Doña María de los Desamparados Mendiguren García ante la precaria situación económica de la Sociedad Subastas Azca, S. L. y de acuerdo con lo estipulado en el Art. 105 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en relación con el Art. 104 del mismo cuerpo legal, se convoca Junta General de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en el C. C. Moda Shopping, P-Castellana, esq. Gral. Perón, 40, 28020 Madrid (Cafetería Broker, planta primera), el próximo día 27 de junio de 2003, a las 9:30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Se propone como asistente invitado a la junta al letrado Don Pedro López Torres, n.º de colegiado 72413.

Segundo.—Examen y aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2002 de la Sociedad Subastas Azca, S. L.

Tercero.—Análisis de la situación actual de las cuentas.

Cuarto.—Adopción de soluciones a la actual situación económica de la sociedad Subastas Azca, S. L., ya sea de disolución de la misma o que se proceda a realizar una ampliación de capital para remoción de la causa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los Arts. 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—La Administradora solidaria, María de los Desamparados Mengiduren García.—26.660.

TALLERES ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid) Avenida Complutense número 98, el próximo día 30 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002. Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hernández Torlá.—28.417.

TALLERES HERMANOS ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid) Avenida Complutense número 98, el próximo día 30 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ampliación del capital social por importe de 439.898,79 euros con cargo a reservas de la sociedad mediante la elevación del valor nominal de todas las acciones. Nueva redacción de los estatutos sociales con un capital resultante de 500.000,00 euros totalmente desembolsado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de

la propuesta de ampliación capital y el informe del auditor sobre la misma.

Madrid, 25 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hernández Torlá.—28.418.

TALLTEC SISTEMAS, S. A.

Convocatoria Junta general 2003

El Consejo de Administración de «Talltec Sistemas Sociedad Anónima» convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 26 de Junio de 2003 a las nueve horas en primera convocatoria, en el Paseo Mikeletegi, 63 de San Sebastián y en segunda convocatoria, el día 27 de Junio en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen de la Gestión Social, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 y Aplicación del Resultado. A partir de la fecha de la Convocatoria, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, de la sociedad los documentos sometidos a la aprobación así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Donostia, 4 de junio de 2003.—Fernando Yáñez Álvarez de Eulate.—28.288.

TAFIRA CENTRUM, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Domingo J. Navarro, n.º 19, 1.ª planta, el 25 de Junio de 2003, a las trece horas en primera convocatoria o, si procediese en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito a su domicilio.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta, en la forma prevista en la ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Ugarte Ugarte.—26.668.

TÉCNICAS DE SOFT, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Técnicas de Soft, S.A., convocan a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en A Coruña, Polígono de Pocomaco, 5.ª avenida, parcela E-18.3, el día 23 de julio de 2003, a las 9 horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la Junta General, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 26 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración.—26.080.

TEHYS INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Caballeros, número 2, Castellón, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Sexto.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Conrado Font Arquer.—26.564.